



**ACTA ORDINARIA No. 08-2015**  
**26-11-2015**

Acta de la sesión ordinaria No. 08-2015 del Consejo Nacional Sectorial Agropecuario (CAN), celebrada el día veintiséis de noviembre del año dos mil quince, a partir de las siete horas, dio inicio en la Empresa INNOVO o Avícola La Palma y concluyó en la Agencia de Extensión de Poas de Alajuela del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la asistencia de los siguientes miembros:

**Miembros**

Luis Felipe Arauz Cavallini	Ministro Agricultura y Ganadería
Joaquín Salazar Rojas	Viceministro Agricultura y Ganadería
Ivannia Quesada Villalobos	Viceministra Agricultura y Ganadería
Luis Fallas Calderón	Viceministro Mideplan
Carlos Feoli Escalante	Gerente General, Pima
Rafael Mesén Vega	Director Ejecutivo Conac
Alexis Sandí Muñoz	Representante, Director Nacional, Senasa
Walter Quirós Ortega	Director ONS
Patricia Quirós Quirós	Gerente, Senara
Adrián Morales Gómez	Representante, Director Ejecutivo, Inta
José Miguel Zúñiga Loaiza	Representante, Presidente Ejecutivo, Inder
Miriam Valverde Díaz	Directora Ejecutiva a.í., Sepsa

**Invitados**

Ana Cristina Quirós Soto.	Despacho Ministro
Nelson Kopper Chacón	Director Regional Central Occidental
Saúl Calderón Mata.	CNP
Marco V. Jiménez Cordero	SFE
Ma. Isabel Morales Chacón	Sepsa

**ARTICULO 1º: Bienvenida**

El señor Felipe Arauz inicia la sesión dando la más cordial bienvenida a los asistentes. El señor Nelson Kopper agradece la presencia de los jefes del sector por su visita a la zona.

**ARTICULO 2º: Correspondencia Recibida Y Enviada**

**Recibida**

- Oficio PE 1353-2015 del 17 de noviembre del Sr. Ricardo Rodríguez Barquero nombrando al Sr. José Miguel Zúñiga Loaiza como su representante para la sesión del CAN de noviembre.
- Oficio Senasa DG 1640-2015, de fecha 19 de noviembre, del señor Bernardo Jaén, nombrando al Sr Alexis Sandí, como su representante para la sesión del CAN de noviembre.
- Oficio de INTA 643 del 24 de noviembre del Sr. Carlos Manuel Araya Fernández nombrando al Sr. Adrián Morales como su representante para la sesión del CAN de noviembre.
- Oficio SEPSA 198-15 del 24 de noviembre de la Sra. Ana Gómez de Miguel nombrando a la Sra. Miriam Valverde como su representante para la sesión del CAN de noviembre.

**ARTICULO 3º: Aprobación Agenda**

El Ministro somete a consideración de los presentes la agenda y se da por aprobada.

Hora	Actividad	Responsable
06:00	Salida de San José hacia San Antonio La Cueva – Bajo Corrales – Naranjo. Empresa INNOVO o Avícola La Palma	
07:30 - 07:45	Bienvenida	Sr. Ricardo Rojas. Gerente. Avícola La Palma.
07:45 - 09:30	Visita a “Empresa INNOVO o Avícola La Palma.”	
09:30 - 10:30	Traslado a Poas – Alajuela	
10:30 - 11:30	Visita a Finca “Modelo de Agricultura Familiar de la Sra. Ligia Quesada y Familia” en San Pedro de Poas	Sr. Joaquín Salazar Viceministro Ministro.
12:00 - 14:00	Discusión de temas relevantes del Sector Agropecuario y Rural Presentación principales proyectos Central Occidental  Apoyo Mesa Guanacaste Trabajo con Federación Ganadera Productores Indígenas	Sr. Nelson Kopper Coordinador Sectorial. Región Central Occidental. Sr. Luis Felipe Arauz Ministro Rector
14:00	Regreso a San José	

**ARTICULO 4º: Visita a Empresa INNOVO**

Se procede a visitar la Empresa INNOVO en Naranjo de Alajuela, empresa familiar innovadora que incursiona en darle valor agregado a la producción de huevos, donde el producto final es la presentación líquida de huevo orientado a facilitar el proceso industrial de otros productos diferenciados, así como el aprovechamiento de subproductos como la cáscara de huevo, como insumo en la elaboración de concentrados y abono orgánico. Evidencian la importancia de contar con acompañamiento del sector para propiciar la exportación de huevo líquido.

**ARTICULO 5º: Visita Finca de Agricultura Familiar**

Se procede a visitar la finca de la Sra. Ligia Quesada y familia quienes se dedican a la explotación de ganadería de lecha bajo en enfoque de agricultura familiar. Lo relevante de la finca es la eficiencia del sistema productivo utilizado en un área de extensión de terreno pequeña.

**ARTICULO 6º: Discusión de temas relevantes del Sector Agropecuario y Rural**

**1. Presentación principales proyectos Central Occidental**

El Sr. Nelson Kopper hace un esbozo de los principales proyectos de la Agencia de Extensión Agropecuaria de Poas de Alajuela, entre los rubros que destacan están: ganadería y fresas.

2. Atención de emergencias:

La Sra. Ivannia Quesada hace un llamado a los jefes sobre la importancia de los compromisos sectoriales que se adquiere cuando se decreta una emergencia. Informa que como resultado de la emergencia decretada para la Región Chorotega, en el próximo mes de enero del 2016 se entregarán los insumos que el sector se comprometió a facilitar. Tomando en cuenta que esta acción no es solo del MAG, se requiere del apoyo de todas las Instituciones del Sector Agropecuario, ya que el trabajo de entrega de insumos requiere el llenado de varios formularios y la revisión de documentación, por lo que contar con mayor personal hará que este proceso sea más expedito, en beneficio de las personas productoras. Indica que en los próximos días hará llegar la programación de entregas y la necesidad de personal y equipo.

El Sr. Felipe Arauz estima prudente hacer conciencia entre los funcionarios del Sector de la importancia de hacer este trabajo en forma conjunta, ya que esto contribuye a que la ayuda llegue más rápido y de una manera más oportuna a los beneficiarios.

**ACUERDO 64-11-2015: Atención de las emergencias decretadas.** Las instituciones del sector agropecuario y rural se comprometen en los ámbitos nacional y regional a participar en las acciones necesarias que sean solicitadas por los comités de emergencia durante el tiempo que se requiera.

3. Mesa Guanacaste:

La Sra. Ivannia Quesada manifiesta que en la Mesa Guanacaste se ha solicitado el apoyo del sector para poder concretizar los proyectos y poder iniciar con la ejecución, seguimiento y acompañamiento de los mismos. Solicita que los jefes asuman sus responsabilidades. Las reuniones de la Mesa son cada dos meses y en ellas se analizan los avances.

El Sr. Felipe Arauz solicita a la Sra. Quesada hacer llegar vía correo electrónico a los miembros del CAN, el listado de proyectos con los que trabajará la Mesa Guanacaste, para que todas las Instituciones los conozcan y puedan identificar sus compromisos en la ejecución de los mismos.

4. Trabajo con Pueblos Originarios

El Sr. Felipe Arauz solicita a las Instituciones del Sector apoyen las labores que realiza la Región Huetar Caribe en los Pueblos Originarios.

La Sra. Ana Cristina Quirós indica que a raíz de la gira del Sr. Presidente a la zona Huetar Caribe, en donde se reunió con los grupos de las zonas: Cabecar y Bribrí, se le presentaron una serie de solicitudes a las cuales el MAG está dando seguimiento por medio de reuniones bimensuales. Es necesario un mayor involucramiento de todas las Instituciones para dar respuestas oportunas.

La Sra. Miriam Valverde propone que Sepsa solicite al Comité Sectorial de la Región Caribe un inventario de las acciones en las que vienen trabajando las instituciones del sector en esa zona y las posibles acciones para el 2016.

**ACUERDO 65-11-2015: Pueblos Originarios.** Las instituciones del sector agropecuario y rural apoyarán las labores regionales que se desprendan del trabajo que se emane de los pueblos originarios. Sepsa solicitará al Comité Sectorial Agropecuario de la Región Huetar Caribe (CSRA) las acciones que cada institución ha realizado en los territorios indígenas en el 2015 y de ser posible las previstas para el 2016.

1. Asistencia a CAN:

El Sr. Felipe Arauz informa que se hizo consulta a Asesoría Legal del Ministerio sobre la asistencia a las reuniones y debido a que las Actas están siendo foliadas y son del conocimiento del público, es necesario que si un Jerarca no puede asistir a la sesión del CAN, lo comunique oficialmente y a su vez indique la persona que lo representará en la sesión, mediante nota escrita dirigida al Ministro Rector, con copia a Sepsa.

**Recordatorio:** En cumplimiento al **ACUERDO 01-07-2014**, los jercarcas que no puedan asistir a las sesiones del CAN comunicarán por medio de oficio al Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería su ausencia y quien lo sustituirá, con copia a la Dirección Ejecutiva de Sepsa. Este documento será incluido dentro de la correspondencia del acta.

2. Decretos de emergencia:

El Sr. Joaquín Salazar indica que se han acercado varios grupos de productores, solicitando al Despacho Ministerial se declaren situaciones particulares como "emergencia". Esto preocupa mucho, ya que no todo se puede considerar así y además no hay recursos para reconocer pérdidas. Considera muy importante que se hagan esfuerzos conjuntos del Sector Agropecuario para atender necesidades, ya que esto ayudará a que haya menos pérdidas.

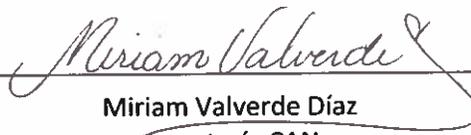
**ARTICULO 7º. Cierre de la Sesión**

La sesión finalizó al ser las dos de la tarde del día veintiséis de noviembre del año dos mil quince



---

Luis Felipe Arauz Cavallini  
Ministro Rector del Sector Agropecuario  
Ministro de Agricultura y Ganadería



---

Miriam Valverde Díaz  
Secretaría CAN  
Directora Ejecutiva a.i. de SEPSA